

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0008**

Fecha: 22/01/2024

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1900131 10003 2023 00259	MANUEL ANTONIO BURBANO	Verbal	DERLY GEOMARA - VILLAMARIN ESCOBAR	JHON JAIRO - MONCAYO MORA	Auto revocado Revocar el auto del 25/08/2023 proferido por el Juzgado 3o. de Flia. de Popayán. En consecuencia, Ordenar al Despacho mencionado, realizar nuevamente el	19/01/2024	
1957331 03001 2022 00012	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	JAIRO ARMANDO - PAZ PAZ	SUPER POLLOS EL GALPON S.A.S	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante y otro, contra la sentencia del 06/12/2023 proferida por el Juzgado 1o. Civil del Cto. de	19/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/01/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO